

Reglamento CAMPEONATO DEL CLUB

PARTICIPANTES

Podrán participar todos aquellos jugadores que sean socios del Club de Golf Costa Dorada, con un límite de handicap máximo de 36 para caballeros y de 36 para mujeres.

MODALIDAD DE JUEGO

La modalidad de juego será MATCH PLAY Scratch a 18 hoyos. Si son menos de 65 participantes, se confeccionará directamente el cuadro de partidos sin clasificación previa. Si el número de participantes supera los 64, se jugará una clasificación previa Medal Play a 18 hoyos.

Se establecerán un mínimo de 8 cabezas de serie en el cuadro masculino y un mínimo de 4 en el femenino, pudiendo aumentar estas si así lo hiciese el número de participantes.

Para celebrarse la edición correspondiente al año en curso, deberá haber un mínimo de 8 inscritos en cada categoría. En caso de no llegarse al número mínimo de inscritos, para ese año esa categoría quedará desierta.

BARRAS DE SALIDA

Blancas para caballeros y azules para señoras.

PRIORIDAD EN EL CAMPO

El Comité de Competición establecerá una serie de horarios para jugar los partidos correspondientes a cada jornada reflejadas en el Calendario de Competiciones del año en vigor.

Queda a criterio del Comité de Competición el establecer una hora de cierre del campo para que este quede libre de jugadores que puedan interferir el ritmo de juego.

Los partidos que no se puedan celebrar en las fechas previstas podrán solicitar a la recepción del Club una hora de salida para la celebración del mismo, siempre que la agenda prevista para ese día lo permita. Para días laborables la reserva podrá efectuarse con 15 días de antelación, y para días festivos con 7.

FECHAS

El Comité de Competición fijará una fecha en la que deberá jugarse todos los partidos anunciados para esa jornada. En caso de no presentarse alguno de los jugadores, el partido quedará resuelto a favor del jugador que esté presente. Si ninguno de los jugadores que conforman un partido se presentan el día señalado, ambos quedarán descalificados. Si ambos jugadores acuerdan adelantar el día de la competición, se dará como válido el resultado.

Como excepción, el Comité de Competición permitirá a 2 jugadores jugar su partido después de la fecha indicada siempre que ambos jugadores estén de acuerdo y así lo

comuniquen al Comité de Competición, y que este se juegue dentro de los siguientes 7 días del final de la fecha indicada para esa eliminatoria.

Las fechas designadas por el Comité de Competición para el año en curso serán las anunciadas en el Calendario de Competiciones del correspondiente año.

COCHES

Queda terminantemente prohibido el uso de coches en partidos de Match Play, quedando descalificados los jugadores que incumplan esta norma.

BANDERAS EN DÍAS DE HELADAS

En el caso de que un partido se dispute con ante-greens el hoyo se jugará donde esté la bandera.

REGLAS

Serán de aplicación las reglas vigentes en el reglamento de la Real Federación Española de Golf, y actuarán en calidad de arbitro los miembros designados por el Comité de Competición a tal efecto.

PREMIOS

Se premiará al campeón y sub-campeón de cada una de las categorías.

Un jugador NO PRESENTADO a una final por una causa no justificada no tendrá derecho a premio de sub-campeón, al considerarse que el status de dicho jugador ha sido de No presentado, quedando la plaza de sub-campeón desierta.

CLUB DE GOLF COSTA DORADA TARRAGONA
COMITÉ DE COMPETICIÓN
Julio 2.000 – Revisado Marzo 2011